



compromís

A LA MESA DEL CONGRESO

D. **Joan Baldoví Roda** diputado de COMPROMÍS, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por ESCRITO.

Según ha publicado en su página web la Organización Profesional Agraria "La Unió de L'auradors" se ha detectado en algunas parcelas de la Comunidad Valenciana la variedad de una mandarina híbrida de origen israelí, denominada Sigal, que supuestamente no ha pasado ni la fase de cuarentena legalmente establecida ni se ha comprobado que esté saneada.

Esta variedad es una obtención del Aro Volcani Center de Israel y la titularidad en el Estado Español es de Citrus Genesis. No obstante, esta variedad no habría de estar cultivándose ni en la Comunidad Valenciana ni en el Estado Español ya que, de momento, no ha pasado ni la cuarentena legalmente establecida ni se ha comprobado su saneamiento, lo que supone un grave peligro para la citricultura, por el grave riesgo fitosanitario que comporta la llegada de material vegetal sin ningún tipo de control.

Ante esta situación PREGUNTO:

-¿Tiene constancia el gobierno de la entrada de esta variedad en el Estado Español?

-¿Si no tiene constancia cómo es posible que se hayan detectado cultivos de la misma?

-¿Pasará con esta variedad un proceso similar al de la introducción de la variedad Orri; cuando se expandió el material vegetal antes de su protección para después, una vez conseguida la misma, reclamar mediante procesos de regulación unos royalties que rondaban los 75€ por planta y 0,03 €/Kg comercializado?

Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 2017

D. Joan Baldoví Roda
Diputado COMPROMÍS